

# EL GRITO DEL PUEBLO

Edición de la mañana

## Ab irato

Difrigida a París hemos visto en *"La Estrella de Panamá"* una carta blanca signada por Un Colombiano.

Hay en esa carta severas cuestiones tales que, sin detenernos a discutir sus partes y señalar sus errores esenciales, vamos a presentarlas sin comentarios, ya que en los cuerpos humanos, como en la literatura, las deformidades salen a la vista en el desnudo.

“El pueblo de Colombia, antes activo y valiente, hoy permanece en un estado de abeyacón lamentable, no es ya pueblo de leones, sino que de buey de paquidermos.” Quien tal cosa estampa es un colombiano. No lo creemos y si por desgracia fuera, bien se sabe que para los desequilibrios no hay patria como no la hay para muchas sectas deslizadas de ese lazo purísimo.

Compara a los presidentes de Venezuela y Colombia: “Castro tiene la felonía y la franquicia del tirano; Reyes tiene la felonía del timo y la hipocrisia del jesuita.”

En este acápite se vé, más que en ningún otro, la impulsión huérfana de criterio de los que así atacan.

Ahora que las naciones sudamericanas abandonan las costas y buscan en el seno de la América, en sus bosques, en sus montañas, los tesoros que las pongan á la cabeza de los pueblos libres, es un crimen escribir de esa manera. No es el actual mandatario colombiano el tiranuelo vivo de sangre, que no tiene con ciudadanos, si no esclavos, que no distingue propiedades, que acallando todo patriotismo, extorsiona y mata; que amasa oro y sangre, despreciando leyes y sentimientos.

No, no es ese Reyes. No son sus anchilos vivir en esa orgía que han vivido muchos ministros céares en Sudamérica. Su misión es bien hecha porque es el destino de implantar en Colombia todos los elementos progresistas, y se han palpado ya, en los nueve meses de su gobierno, los frutos de esa labor que se ha impuesto y en la cual hace el papel de los grandes reformadores, cirujanos sociales que extirpan miembros gangrenados y que apli- can el cauterio donde satisface una de esas neoplasias monstrosas que necesitan, para no infestar y rendir todo el organismo ser arrancadas. Si el señor Reyes ha separado de su lado, ha expulsado á fieros hombres, mal pueden ellos quejarse porque en tal separación, llevan el sello que les señala como hombres peligrosos, repulivos.

Esa carta abierta no es pues, sino un desahogo de algún neurótico á quien el actual presidente de Colombia, sabio y patriota, ha quitado los medios de hacer mal y que hoy le ataca ab irato.

## Un volcán y un perverso

EFEMÉRIDES DE HOY

Tal día como hoy, del año 1851, se inició el volcán, apagado después de un largo tiempo, como se ha visto.

Las espantosas llaves que arroja su erupción, se oyeron en el continente y en el vecindario del valle de Santa Gertrudis y arrastraron ríos y príscas. Las aguas del río San Juan, salieron de su cauce y arrasaron los pueblos.

Ese río volvió desaparecer después de haber estado en acción durante seis años.

Esas llaves oceánicas ralivianaron de tierra y de fumar.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo, publica el 1 de agosto de 1813, en Cartagena, una proselitica en la cual denuncia la conducta de los franceses en su país, y la de sus aliados, como un nuevo veneno.

Los espantosos llaves que arroja su erupción, se oyeron en el continente y en el vecindario del valle de Santa Gertrudis y arrastraron ríos y príscas. Las aguas del río San Juan, salieron de su cauce y arrasaron los pueblos.

Ese río volvió desaparecer después de haber estado en acción durante seis años.

Esas llaves oceánicas ralivianaron de tierra y de fumar.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,

y la de sus aliados, como un nuevo

veneno.

\* \* \*

El perverso Dr. Montevideo,

publica el 1 de agosto de 1813, en Carta-

ga, una proselitica en la cual denuncia

la conducta de los franceses en su país,



# Cigarrillos La Esmeraldeña tabaco exquisito, PAPEL INMEJORABLE

## PROVEEDOR

El sacerdote ha establecido una oficina de Paseo en la que se atenderá con especialidad la provisión de vivencias para bautizos de agua, vapores medicinales, etc.

Dirección: La Alameda N° 1207.—Teléfonos: de las dos compañías. Correo: apartado No. 148.—(Comprador general).

FRANCISCO FARRA D.

J. G. VALLARINO

— Oficina Malecón 603 —

Nacional 748

Teléfono | Antiguo 121

Comisión—Representación

Negociación de cedulas y

demás valores y de propiedades.

Liquidaciones y arreglos

de cedulas. Cooperación de

profesionales experimentados

para deslinde, arreglos de ti-

tulos manuscritos, avalúos, etc.

30 v 123 J. S.

Escuela fiscal de niñas

Teigo el honor de invitar

a los padres de familia y de

niñas personas amantes de la

instrucción, a la fiesta esco-

lar que con motivo de la fe-

cha clásica del 10 de agosto,

se celebrará el 9 de este mes

a las 8 de la noche, en su pro-

pio local.

Milagro, agosto 1° de 1905.

El Director,

Carlos Matamoros Jara

3 v 5996 agt 2

## AVISO

Persona sola, con muy lar-

ga práctica en contabilidad y

demás trabajos de escritorio,

que posee algunos conoci-

mientos en los idiomas fran-

cés e inglés, ofreces sus ser-

icios al comercio, empresas

industriales o oficinas de otro

género, para cualquiera ocu-

pación.

Para mis pormenores, ocu-

rras á la dirección de este

diario.

15 v 5935 jul 27

Compañía Nacional de Teléfonos Sociedad Anónima. Capital S. 100,000

No habiendo llegado la pa-

trada que aún fija cuota al

objeto de conocer el balance del primer

semestre, para el jueves 1° de agosto

se publicarán los estados de acuerdo con los estatutos, se insta

lara la sesión con el número de año

que concuerde.

El Gobernante.

9 v 5935 jul 16

San José de Yaguchi

El lunes date del presente mes, se

dirá principio á la solemnísima sove-

ra en honor del portoricense San Judas Tadeo.

Se hace notables preparativos en

el templo, para que la Asa del gran

taurínago, nada dejé de hacer, dar

de todo lo que se demande, de

edad y el culto teatralizado á tan gran

santo.

La programación es completa,

y todo la actividad será

de la más alta calidad.

El presidente respectivo se remite

15 ballos conteniendo tales telegramas.

## Observaciones meteorológicas

2 AGOSTO DE 1905

Terremoto ocurrido en la sombra

Temblor de tierra

— mínima 24°

media 26°

alta 28°

Oscilación térmica 4°

Edad de la luna 23 días

Creto creciente, el 6 á las 0 h. 27 m.

— Luna nueva, el 81 á las 10 h. 48 m. p.

Período metonómico—Venus, Júpiter, Neptuno.

SATURNO.—Daugato o cuatres se han

completado en el Arroyo

Opotepén con 21 días.

En el planalto del asfalto se presentará muy es-

corado por el observador terrestre.

En la noche del 28 de Agosto de 30 de 1905, por la circunstancia de duración y de lugar que se acampa-

ban en el bosque de la montaña, y bien pronto se despidió el sol, quedaron los faroles colgantes que han de tener

infinito cumplimiento durante un largo tránsito.

— Se recibió la razón de las espi-

uras que se han hecho en el

opotepén Yaguchi durante

el mes de Agosto.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso, en que

se ha de pagar al inspector, Fr. Paul Niestlé, la cantidad de 100 pesos por la ejecución de la orden

de la muerte del 31 de Julio.

— Se ha recibido el aviso,

